

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 2

Febrero 2016

Antecedentes.

En el mes de enero se trabajó en 7 municipios del estado, dividido en dos Juntas Locales (Región Ciénega Altos y Región Sierra de Amula), de estos municipios solo se detectó a *Rottboellia cochinchinensis* en El Grullo, con un promedio de .10 plantas/m². Esta maleza presentándose principalmente en cultivo de caña de azúcar. Para este mes dentro de la acción de muestreo se logró realizar 1,007.02 hectáreas en 248 ubicaciones muestreadas. Lo que refiere a superficie labor solo contabiliza 4.51 ha, debido a un nuevo criterio de cuantificación del SICAFI, dicho criterio no contemplado en las metas mensuales 2016.

Situación fitosanitaria.

Durante el mes de febrero de 2016, continuaron las acciones de campaña en las dos Juntas Locales de Sanidad Vegetal (Región Ciénega Altos y Región Sierra de Amula) donde opera el programa. Los municipios donde se trabajó este mes fueron Atotonilco El Alto, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey (**Figura 1**). Siendo los municipios infestados Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón, estos con presencia de *Rottboellia cochinchinensis* con promedio de infestación de .22 plantas/m² en una superficie afectada de 219.6 hectáreas, siendo el cultivo afectado la caña de azúcar, ya que en esta zona se encuentra un ingenio azucarero importante del estado.

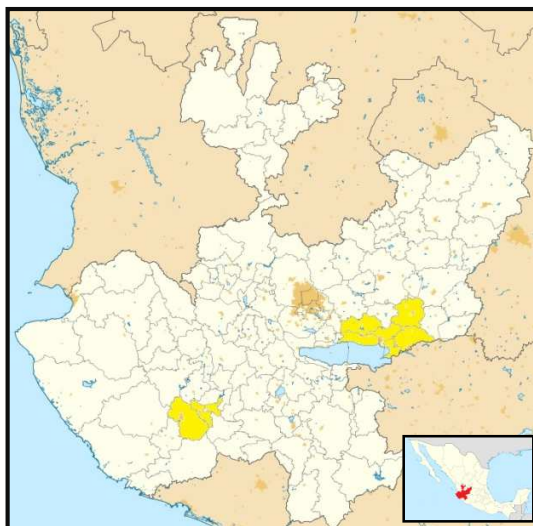
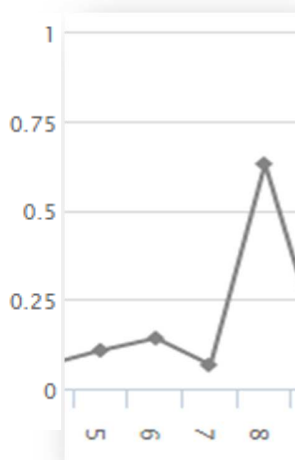


Figura 1. Municipios atendidos través de la campaña en el mes de febrero de 2016.

- ***Cuscuta* spp., *C. indecora*, *C. corymbosa* y *C. costaricensis*:** En este mes no se detectaron malezas de estas especies. Desde 2015 no se encontraron *Cuscuta* spp. en los municipios con diagnóstico “Positivo”, debido a que realizaron rotación de cultivo así eliminando el cultivo huésped.
- ***Rottboellia cochinchinensis*:** Esta maleza se detectó en 219.6 hectáreas, en los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón, con un porcentaje de infestación de .22 plantas/m². Este bajo promedio es debido a las condiciones ambientales poco favorables para la germinación de “la caminadora”, aunque tuvo un ligero aumento en el promedio de infestación no representa un peligro para los productores (**Grafica 1**).
- ***Urochloa panicoides*:** Durante este mes no se encontraron plantas de esta poácea en los predios muestreados, ya que germina en la temporada de lluvias.

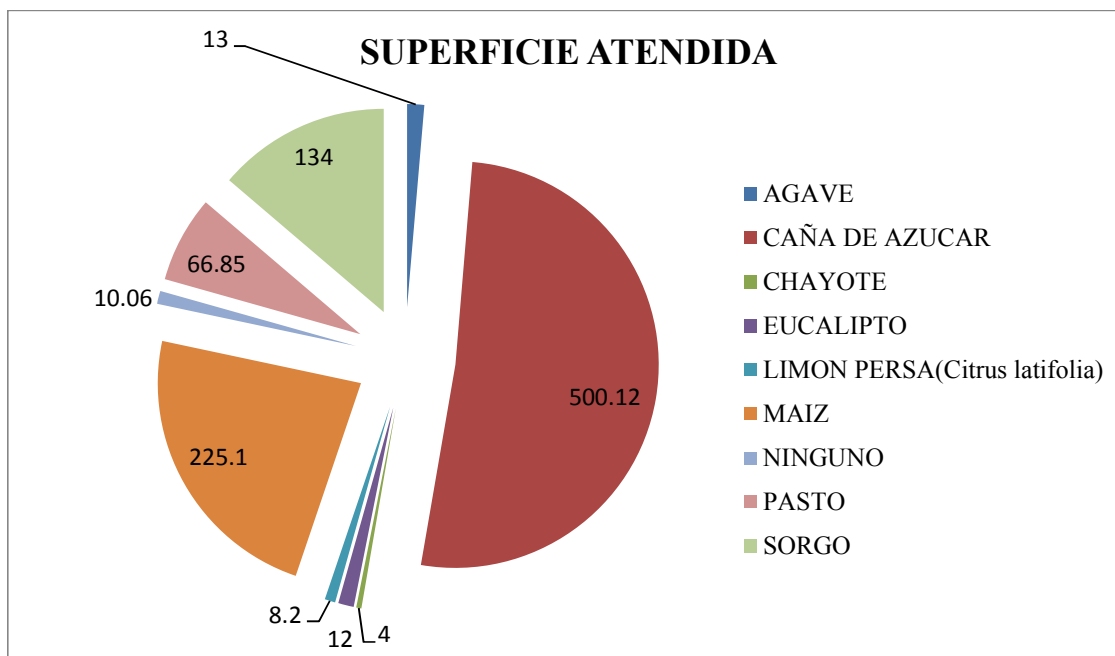


Grafica 1. Comportamiento poblacional de las malezas durante el mes de febrero (semana 5 a la 8). Fuente SIMMAREG, 2016.

Acciones fitosanitarias

Mapeo. Dentro de esta acción no se realizaron polígonos.

Muestreo. Se muestrearon a nivel estatal 389.32 hectáreas correspondientes a 126 ubicaciones entre las dos regiones donde opera la campaña. Siendo los cultivos beneficiados caña de azúcar, maíz, limón persa, agave, sorgo, pasto entre otros (**Grafica 2**). Lo que respecta a la superficie labor se realizaron 584.01 ha.



Grafica 2. Cultivo y superficie (ha) atendida en el mes de febrero de 2016.

En lo referente al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas se registró en el mes de febrero un porcentaje promedio de infestación a nivel estatal de .22 plantas/m². *Rottboellia cochinchinensis* fue la única especie encontrada durante este mes en zonas de cultivo y vegetación silvestre.

Manejo de focos de infestación. En este mes se atendieron 25 focos de infestación en el municipio de El Grullo perteneciente a la Región Sierra de Amula. El principal cultivo afectado es caña de azúcar (**Cuadro 1**).

MUNICIPIO	CULTIVO	SUP. AFECTADA HA	SUP. CONTROLADA HA	PRED.	PRODUCTOR (S)	MALEZA	CONTROL
El Grullo	Caña de Azúcar	72.70	72.70	21	17	<i>Rottboellia cochinchinensis</i>	Químico
	Limón	4.70	4.70	1	1	<i>Rottboellia cochinchinensis</i>	Químico
	Maíz	1.50	1.50	1	1	<i>Rottboellia cochinchinensis</i>	Químico
	Pasto	1.10	1.10	2	2	<i>Rottboellia cochinchinensis</i>	Químico
TOTAL		80.00	80.00	25	21		

Cuadro 1. Cultivos beneficiados por el control de focos de infestación en el mes de febrero 2016.

Diagnóstico. No se detectaron malezas sospechosas en las áreas donde opera la campaña fitosanitaria.

Capacitación. Con el objetivo de dar a conocer las acciones de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas, la importancia de la detección temprana de malezas, se impartió una plática (no programada) a alumnos de la carrera de Lic. en Agronomía en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA-UDG) (**Cuadro 2**).

Imparte	Tema	Lugar	Fecha	Asistentes
Biol. Víctor Quintero Fuentes	Campaña Contra Malezas Reglamentadas	CUCBA-UDG	2 febrero 2016	23 alumnos

Cuadro 2. Detalle de plática impartida en el mes de febrero 2016.

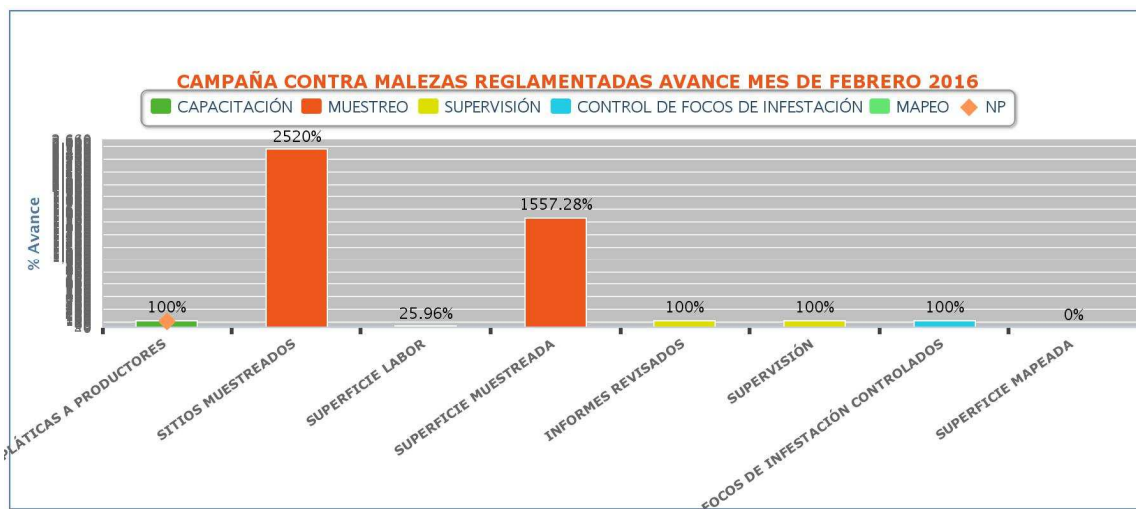
Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, se han realizado 2 supervisiones documentales por parte del responsable de la campaña hacia los técnicos que colaboran en la campaña (**Cuadro 3**).

Supervisor	Municipio	Tipo de Supervisión	Sustento	Descripción Sustento	Técnico Supervisado
Quintero Fuentes Víctor	Ocotlán	Documental	Si	Informe	Ramírez Oregel Eduardo
Quintero Fuentes Víctor	Autlán De Navarro	Documental	Si	Informe	Aldrete Zepeda Víctor Manuel

Cuadro 3. Relación de técnicos supervisados en febrero 2016.

Cumplimiento de metas. En el mes de febrero de, se muestrearon 389.32 hectáreas para detectar zonas de presencia de hospedantes de malezas reglamentadas, reportándose un seguimiento en un total de 584.01 ha (superficie labor) (**Grafica 3**), con un cumplimiento del 1557.28 y 25.96% respectivamente con respecto a la meta mensual. Cabe destacar que este porcentaje bajo (25.96%) de superficie labor es debido al nuevo criterio de cuantificación del SICAFI (**Cuadro 4**), lo cual no se había contemplado en la programación de metas mensuales.

El porcentaje tan alto de 1557.28 % en superficie muestreada es debido a que en la mayoría de cultivos de caña de azúcar ya se había realizado la zafra, con lo cual a finales del mes anterior comenzó el riego, esto genera condiciones óptimas para la germinación, por lo cual se decidió muestrear los predios con caña de azúcar en estas bajo estas condiciones.



Grafica 3. Avances registrados por sub-acción al mes de febrero. Fuente: SICAFI, 2016.

COMPONENTE (O SUBCOMPONENTE)	DEL INCENTIVO DE SANIDAD, SANIDAD VEGETAL
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
ENTIDAD FEDERATIVA	JALISCO
ORGANISMO AUXILIAR	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO
PROGRAMA DE TRABAJO	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
PRESUPUESTO LIBERADO POR FOFAE	Indicar fecha:
MES DE INFORME	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	FISICO				
			EN EL MES		ACUMULADO AL MES		
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	% DE AVANCE
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	1,250.00	200.00	0.00	800.00	0.00	0.0
PUNTOS DE EXPLORACIÓN	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
SITIOS MAPEADOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
MUESTREO							
SUPERFICIE	HECTÁREAS	1,650.00	25.00	389.32	1,125.00	1,396.34	124.1

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MUESTREADA								
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	11,300.00	2,250.00	584.01	4,450.00	588.52	13.2	
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	415	5	126	205	374	182.4	
DIAGNÓSTICO								
MUESTRAS	NÚMERO	10	0	0	0	0	0.0	
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN								
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	450	25	25	25	25	100.0	
CAPACITACIÓN								
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0	
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	8	0	1	0	1	100.0	
DIVULGACIÓN								
IMPRESOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0	
PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0	
EVALUACIÓN								
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.0	
SUPERVISIÓN								
SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	2	4	4	100.0	
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100.0	

Cuadro 4. Informe físico correspondiente al mes de febrero de 2016. Fuentes: SICAFI, 2016.

Aspecto financiero.

De acuerdo al informe físico-financiero, para el año 2016 se programó la cantidad de 1'050,000.00 pesos para llevar a cabo las acciones contra malezas reglamentadas, de lo cual para este mes se programó \$83,090.00 pesos de los cuales se ejercieron \$55,742.00 (**Cuadro 5**).

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	FINANCIERO							OBSERVACIONES Y ACLARACIONES (Incluye precisión de modificaciones y autorizaciones)
	PROGRAMADO ANUAL		EJERCIDO EN EL MES		ACUMULADO AL MES			
	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	% DE AVANCE	
MAPEO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
SUPERFICIE MAPEADA								
PUNTOS DE EXPLORACIÓN								
SITIOS MAPEADOS								
MUESTREO	259,456.00	0.00	23,946.50	0.00	39,506.50	0.00	105.5	
SUPERFICIE MUESTREADA								
SUPERFICIE LABOR								
SITIOS MUESTREADOS								
DIAGNÓSTICO	212,781.00	0.00	11,024.00	0.00	22,048.00	0.00	66.7	

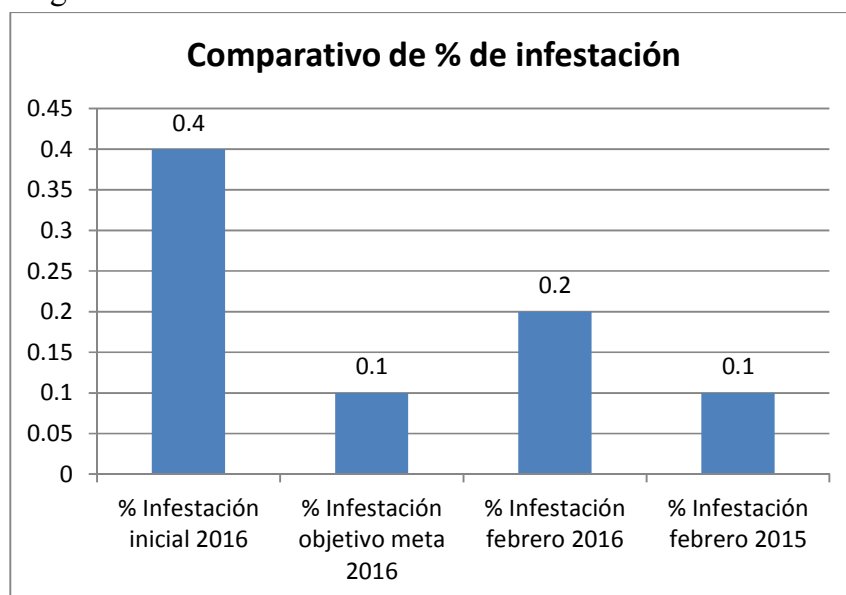
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MUESTRAS CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	458,531.00	0.00	14,820.00	0.00	29,640.00	0.00	80.0
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS							
CAPACITACIÓN CURSOS A TÉCNICOS PLÁTICAS A PRODUCTORES	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
DIVULGACIÓN IMPRESOS PINTA DE BARDAS							
EVALUACIÓN EVALUACIÓN							
SUPERVISIÓN SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	83,231.00	0.00	5,952.45	0.00	24,437.21	0.00	105.8
	1,050,000.00	0.00	55,742.95	0.00	115,631.71	0.00	73.8

Cuadro 5. Informe financiero correspondiente al mes de febrero de 2016. Fuente: SICAFI, 2016.

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con la implementación de las acciones estratégicas de la campaña se observa una infestación mensual de .22 plantas/m², 0.11 decimas por encima de la infestación presentada a febrero 2015. Durante este mes son nulas o bajas las poblaciones de las malezas debido a su fenología. En este mes se beneficiaron 157 productores de diferentes cultivos y 119 zonas comunes (orillas de camino, lotes baldíos, canales, calles, etc.) con las cuales se eliminan probables zonas de infestación de alguna de las malezas reglamentadas.



Gráfica 4. Comparativo de porcentajes de infestación de malezas durante el mes de febrero de 2016. Fuente: SICAFI, 2016.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Cabe mencionar que hasta la fecha las malezas reglamentadas no han ocasionado daños de importancia económica en zonas de producción agrícola, así mismo protegiéndose 1,962 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, pasto entre otros. Con una estimación total de producción de 109,936.60 toneladas con un valor aproximado de 76'105,836.06 millones de pesos.